







Fundición Hierro y Metales

LA MÁS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Precios módicos

Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases

Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres. Carrozas de gran lujo. Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa.

SUCURSAL EN NADOR: calle del General Jordana

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.- Minas y Ferrocarriles.- Efectos navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y VICE-VERSA

PRECIOS DE PASAJES: De Melilla á Barcelona 48 pías. Cámaras 24 pías. cubierta De Melilla á Almería 18 pías. Cámaras 6 pías. cubierta

COMPañía ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes a partir del 8 de Octubre 1914. Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas. Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.

La Siempreviva EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.- Unica que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo.- Gran surtido en coronas, pluma y porcelana

Anuncios económicos

Se vende un gabinete tapizado, espejo, aparato luz y otros muebles. Razon, pabellones Zooc, núm. 3. 512
Se desea comprar una ó dos casas. Darán razon Padre Lerehundi, 80. 520
Se desea una muchacha para cuerpo de casa. Pabellones de mamosteria de Alfonso XIII, número 2. 521
Se vende seminuevo charrot (dos-car) limonera y montura completa. 508
Almoneda de muebles por ausentarse su dueño. General Marina, 23, principal, derecha. 508
Gran taller de soldadura autógena
Se dan clases de árabe y rifeño por los profesores Sr. Mohamed-Ben-Elhossain y el Sr. Benguigui.

¿Por qué el Glaxo es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca, preparada para que resulte idéntica á la leche materna más superior, y no contiene harinas, azucar, ni droga de ninguna clase.

Representante: JOSE CABO Plaza de Canalejas, 3.-Melilla

EDICTO

Don José Villalba y Riquelme, General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Ciudad.
Hago saber: Que el día 9 de Marzo á las 8 de su mañana, se reunirá esta Junta en sesión pública en la Sala de Sesiones de la misma, al objeto de practicar la revisión de las exclusiones temporales y excepciones del servicio militar activo concedidas á mozos de los reemplazos de 1914, 1913 y 1912, de conformidad á lo dispuesto en los artículos 90, 91 y 116 de la Ley de 27 de Febrero de 1912.

Artículo 90. Los exceptuados del servicio en filas se someterán en los tres años siguientes al de su alistamiento, á la revisión de las causas que determinaron su clasificación, y una vez comprobadas estas definitivamente en el último año, ingresarán como individuos de la segunda situación de servicio activo, en los depósitos de las zonas militares hasta extinguir el total tiempo de servicio, pasando á las demás situaciones al mismo tiempo que los de su reemplazo con la obligación de adquirir instrucción militar y de incorporarse á filas cuando se disponga.

Art. 91. Los mozos excluidos temporalmente del contingente que fuesen declarados útiles en revisión y tuvieren alegada una excepción ó les sobreviniere esta, ingresarán en Caja, después de ser nuevamente clasificados y completarán por la excepción las tres revisiones reglamentarias para determinar su clasificación definitiva, contando los años transcurridos desde la fecha en que fué alegada en vista de lo prevenido en el artículo 106. Si en cualquiera de las revisiones que pascen con los tres reemplazos siguientes al suyo son declarados soldados, servirán en el cupo que les hubiere correspondido en su reemplazo, por el número del sorteo, incorporándose al primer contingente, hasta el pase á la segunda situación del servicio activo, y abonándoseles en esta el tiempo que hubiesen permanecido en Caja; pero si la declaración de soldado fuese posterior á la revisión ante la Comisión Mixta del tercer reemplazo siguiente al suyo, se incorporarán cualquiera que sea su número del sorteo, al cupo de instrucción del primer contingente hasta el pase á la segunda situación del servicio activo, en la que se les abonará el tiempo que hubiesen permanecido en Caja.

Los exceptuados del servicio en filas, sometidos á revisión que les sobreviniere un motivo de exclusión, haya ó no cesado el primero, serán nuevamente clasificados. Si en tal caso cesare el motivo de excepción y exclusion en una de las revisiones que pascen con los tres reemplazos siguientes al suyo, servirán en el cupo que les hubiere correspondido en su reemplazo, por el número del sorteo, hasta el pase á la segunda situación de servicio activo, reingresando entonces en el de su alistamiento; pero si la declaración de soldado fuese posterior á la revisión ante la Comisión Mixta, del tercer reemplazo siguiente al suyo, formarán parte, cualquiera que sea su número del sorteo, del cupo de instrucción del primer contingente, hasta el pase á la segunda situación del servicio activo, incorporándose entonces á su reemplazo.

Politécnico de Melilla

ANTONIO FALCON, 1 Sección de primera enseñanza EN SUS TRES GRADOS DE PARVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR Grado preparatorio Estos estudios están bajo la dirección inmediata del Profesor Superior Don Ramón Ribas Descals

"SAN ANTONIO"

Fábrica de Máscacos hidráulicos y cemento Armado DE Don Manuel Fernández Martín Baidosa imitación á mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de loza desde 250 en adelante.

Depósito de carbones minerales, cemento, yeso y cules

Alfredo Rodríguez OFICINA: Muro X Teléfono Núm. 7 DEPOSITO: Barrio Industrial. Teléfono 55 Precios económicos. Prontitud en los pedidos.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS Madrid, Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Ceiza, Caravaca, Huelva, Cadix, Alicante, Elche, Melilla, Alcoy, Yecla, Melilla y Totana

Línea de los Vapores correos de Africa

Línea de Málaga-Melilla.-Salidas de Melilla, todos los días á las 19.- Llegadas á Melilla, todos los días, 16 y 31 ó 1.º.-Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º, á las 19.-Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. Línea de Chafarinas.-Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12.-Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días. Vapores Penschurst, y Paugbourne Admiten carga y pasaje para dichos puertos de América y Norte de Europa

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de CALLE DE CANALEJAS Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera Africano

Economato Militar

Bacalao inglés Kilo 1.50 Bacalao de Islandia 1.40 Merluza selecta curada 1.40 Bacalao «Labrador» Frescally 1.10 Bacalao corriente primera 1.10 Uvas finas Almería, kilo. 0.60 Frutas cristalizadas de Mallorca. 3.10 Queso Manchego en aceite 3.50 Queso legítimo Roquefort 5.00 Ciruelas pasas, de Burdeos 3.00 Carne de Membrillo 1.20 Jamones desnudos de Macarena. 4.25 Almendras tostadas 6.00 Arroz Belloch 3 0.50 Arroz Bomba selecto 0.80 Orejones superiores 2.30 Pastillas de Café y leche de Logroño. 5.50 Caramelos de Almendralejos. 3.50 Higos de Almería 1 kilo Srte. 0.70 Tomate al natural pelado. Lata 0.30 Champiñón, 12 kilo 1.00 Guisantes franceses, 1 kilo 1.25 Salmón Sockeye 0.75 Sardinas de Riestra 0.45 Melocoton de Novelda, 1 kilo 1.20 Peras de Novelda, 12 kilo. 0.60 Maicena (paquete de 275 gramos). pte. 0.45 Harina de Avena Knorr 0.50 GLAXO, lata grande Lata 9.00 GLAXO, lata media 4.00 GLAXO, lata chica. 2.00 Jerez Fino Ligerero Soto Btlla 4.00 Amontillado EL 50 3.25 Jerez O'Neale 3.00 Manzanilla Fátima 3.25 Olorosa Piury 2.00 Rom Ramos 1.75 Amontillado Don Pelayo 4.00 Cognac Jimenez Lamothe. 4.60 Crema de Café 6.00 Cacao á la Vanilla 6.00 VINO PORTO 3.75 Aguas para mesa de Borines, Lanjarón, Vichy Etat y Vichy Saint Yorre. 4

LA VENGEDORA

Gran destilería á vapor de vinos ylicores Plaza de la Goleta, 5, Hipódromo Esta casa regala á los consumidores de sus artículos, una moneda de 25 PESETAS ORO sujetándose para la opción de la misma, las siguientes bases: 1.º A cada consumidor se le hará entrega de una libreta de cupones primas, que contiene mil espacios. 2.º El tenedor de una libreta, tendrá derecho al regalo que se menciona, una vez rellenados todos los espacios, para cuyo fin, por cada compra al contado que se haga en esta casa por valor de una peseta, se le pegará en cada departamento un sello, sin tener en cuenta la fracción de ésta, cualquiera que sea. 3.º No será válida la acumulación de dos ó más operaciones, aunque se hayan hecho en el mismo día, con objeto de sumar fracciones ó decir, que una vez terminada una de aquéllas, la siguiente se considere como nueva á independiente de la anterior. 4.º Solo tendrán derecho á usar esta libreta todos los consumidores al detall y en operaciones al contado. 5.º La libreta es personal ó no transferible, pero la equivalencia de su valor nominal, no caduca y será reconocida siempre á su poseedor. Todo consumidor de vinos y licores, puede ser poseedor de una MONEDA DE ORO, comprando en la «Vencedora». PLAZA DE LA GOLETA, 5.-(HIPÓDROMO.) 47

Regalo mensual de «El Siglo»

ALFONSO XIII, 23 Habiéndose verificado en el establecimiento «El Siglo», á presencia de nuestra numerosa clientela el sorteo del mes de Febrero, que ha correspondido al número 1.083, lo comunicamos para que la persona agraciada pase á recoger dicho regalo. Si queréis comprar barato visitar «El Siglo», que realiza todas sus existencias hasta fin de temporada. Para el presente mes se regala una magnífica manta astrakan, seda, tamaño extraordinario, que está expuesta al público en dicho establecimiento. 116